FORMULARIO No. 1

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

(Ciudad y fecha)

Doctora
CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS
SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca. Calle 26 No. 51-53 de Bogotá D.C.
Ciudad

REF: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SPEIT-SA-PS-001-2026

OBJETO: OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026, (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS).,

De conformidad con el pliego de condiciones, por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar oferta para el proceso de selección de la referencia.

Así mismo, el abajo firmante, actuando en nombre y representación de _____ de acuerdo con el pliego de condiciones, hacemos la siguiente propuesta y en caso de que nos sea adjudicada por LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente, y declaro:

1. Que conozco el pliego de condiciones y los demás documentos relacionados con el proceso y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta propuesta o en el contrato que será el resultado de esta Contratación y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
3. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado el pliego de condiciones y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la propuesta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos.
4. Que nos comprometemos con LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de selección, a entregar los bienes de acuerdo a la presente propuesta, que corresponde al cumplimiento total y detallado del Pliego de Condiciones y sus respectivos Anexos.
5. Que en todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
6. Que reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones del servicio que nos obligamos a ejecutar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del contrato. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que la **OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026, (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS).**, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumplirá con todas y cada una de las exigencias del Pliego de Condiciones, sus Formularios, Formatos, Anexos y Adendas que llegaren a suscribirse.

7. Que entendemos que el valor del Contrato conforme está definido en los documentos de la contratación, incluye impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores del servicio prestado, bienes suministrados y las utilidades del Contratista.

8. Que hemos revisado con suma diligencia la totalidad de la información presentada en nuestra propuesta, y obrando de conformidad, aseguramos que la misma corresponde a la realidad.
9. Que, a solicitud de LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, me obligo suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
10. Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en el pliego de condiciones.
11. Que, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, adjunto se anexa la documentación solicitada en los mismos, así como la documentación relativa a la inscripción y calificación del proponente y demás documentos requeridos.
12. Que conozco la situación de orden público en la zona y los riesgos que implica la prestación del servicio y entrega de los bienes.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta, que ni personal ni corporativamente, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la Unión Temporal que presentan propuesta para la presente Convocatoria nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales para contratar con el estado.

El abajo firmante declaro que he tenido acceso a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co a todos los documentos, formatos y anexos descritos en los pliegos de condiciones y sus condiciones complementarias, así como las adendas.

Informo que las comunicaciones relativas a este proceso de selección se me deben enviar a la siguiente
Dirección:
Ciudad:
Dirección:
Teléfono(s):
Fax:
E-mail:

Atentamente, Nombre o razón social del proponente:
Nombre del representante legal:
Documento de identificación:
Firma del representante legal: _____
C.C. No.

FORMULARIO No. 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONAS JURIDICAS

(Ciudad y fecha)

Doctora
CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS
SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca. Calle 26 No. 51-53 de Bogotá D.C.
Ciudad

REF: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SPEIT-SA-PS-001-2026

OBJETO: OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026, (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS).,

El suscrito revisor fiscal (cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley) o el representante legal, hace saber que la (NOMBRE COMPLETO DE LA ENTIDAD), ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se anexa copia de las planillas de los pagos efectuados durante los últimos seis (6) meses, a seguridad social, ARL, pensiones, cajas de compensación familiar, SENA, ICBF, de sus empleados.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE	
NIT	
REPRESENTANTE LEGAL	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	

NOTA 1: Si la oferente persona jurídica cuenta con REVISOR FISCAL, la certificación la debe suscribir el revisor y deben adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de antecedentes vigente.

NOTA 2: En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los consorciados o miembros de la unión temporal deben anexar esta documentación y certificación.

FORMULARIO No. 3
DECLARACIÓN SOBRE NO EXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y NO CONFLICTO DE INTERESES

(Ciudad y fecha)

Doctora
CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS
SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca. Calle 26 No. 51-53 de Bogotá D.C.
Ciudad

REF: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SPEIT-SA-PS-001-2026

OBJETO: OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026, (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS)

PROPONENTE: [Nombre del representante legal o proponente], identificado con C.C. No. [Insertar información] expedida en [Insertar información] manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que ni yo ni las personas vinculadas con la presente oferta nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado, ni poseo conflicto de intereses. En especial, que no aparezco reportado en el boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la república, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2020, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002, hoy numeral 4 del artículo 42 de la Ley 1952 de 2019, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001.

De igual forma manifiesto que no tengo conflicto de intereses para participar en el proceso de selección y en caso de ser adjudicatario del mismo para la suscripción del contrato.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE	
NIT	
REPRESENTANTE LEGAL	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	

FORMULARIO No. 4

COMPROMISO ANTICORRUPCION

(Ciudad y fecha)

Doctora
CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS
SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca. Calle 26 No. 51-53 de Bogotá D.C.
Ciudad

REF: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SPEIT-SA-PS-001-2026
OBJETO: OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026, (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS)

Estimada señora

El(los) suscrito(s) a saber: (indicar nombre del proponente o nombre del representante legal de la persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (diligenciar domicilio de la persona firmante), identificado con (indicar documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra (en nombre propio o en calidad de representante legal de persona jurídica proponente, o del consorcio, o de la unión temporal, caso en el cual debe identificarse de manera completa la persona jurídica, consorcio o unión temporal), que en adelante se denominará el proponente, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral el presente compromiso, dentro del Pliego de Condiciones teniendo en cuenta las siguientes CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA adelanta un proceso de contratación **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SPEIT-SA-PS-001-2026** cuyo objeto es la **OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026, (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS).**

SEGUNDO: Que es interés del proponente apoyar la acción del Estado colombiano y LA SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del proponente participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS:

CLAUSULA PRIMERA. -COMPROMISOS ASUMIDOS:

El proponente, mediante la suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún contratista ni funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.
1.2. El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea contratista o empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.
1.3. El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los contratistas ni funcionarios del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL, ni a cualquier otro contratista o servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre contratistas o funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

b) No ofrecer pagos o halagos a los contratistas o funcionarios del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

1.4. El proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Contratación.

CLÁUSULA SEGUNDA. PAGOS REALIZADOS.

El proponente se compromete y en el evento de ser requerido a revelar de manera clara y en forma total a LA SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA o a los organismos de control que así se lo soliciten, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos suyos o efectuados en su nombre, relacionados por cualquier concepto con los procesos de selección y/o contratación de LA SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer.

CLÁUSULA TERCERA. -CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO:
El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el Pliego de Condiciones del presente proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (días en letras y números, del mes, del año).

DIRECCIÓN: _____ CIUDAD: _____
TELÉFONO: _____ FAX: _____
CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO: _____

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNION TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.

FORMULARIO No. 5

CARTA SOBRE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

(Ciudad y fecha)

Doctora
CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS
SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca. Calle 26 No. 51-53 de Bogotá D.C.
Ciudad

REF: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SPEIT-SA-PS-001-2026
OBJETO: OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026, (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS)

Los suscritos, [nombre del Representante Legal] y [nombre del Representante Legal], debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante indicando número de identificación tributaria] y [nombre o razón social del integrante indicando número de identificación tributaria], respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en [Consorcio o unión temporal], para participar en el presente proceso, cuyo objeto es [insertar información]

Expresamos que cumplimos con cada uno de los aspectos que a continuación se relacionan:

Cada una de las personas jurídicas que conforman este [consorcio o unión temporal] se hallan legalmente constituidas y su término de vigencia no es menor al del plazo de ejecución del contrato.

El objeto social principal de la(s) persona(s) jurídica(s) que integran el presente [consorcio o unión temporal], se encuentra directamente relacionado con el objeto contractual del presente proceso.

Los representantes legales de las personas jurídicas integrantes del presente [consorcio o unión temporal], son capaces jurídicamente para unirse con otras personas naturales y/o jurídicas, así como para presentar ofertas, celebrar y ejecutar contratos de mínima, menor y mayor cuantía.

Las personas naturales que hacen parte del presente consorcio o unión temporal, son legalmente capaces para consorciarse o unirse temporalmente y cumplir con cada una de las obligaciones derivadas de la adjudicación del contrato.

De ser adjudicatarios del presente proceso de selección, la duración de este Consorcio o unión temporal, será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.

El Consorcio o unión temporal está integrado por:

INTEGRANTE	C.C NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

El Consorcio o unión temporal se denomina: [Insertar información]

El representante de cada uno de los integrantes del [Consorcio o la unión temporal] es [indicar el nombre], identificado con C. C. No. [Insertar información] de [Insertar información], quien está expresamente facultado para firmar, presentar la oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Así mismo representará a los integrantes del consorcio judicial y extrajudicialmente, para lo cual estará facultado en nombrar y suscribir poder para designar apoderado cuando a ello hubiere lugar.

En caso de falta temporal o absoluta, será reemplazado por el suplente, quien para el caso en concreto es [indicar el nombre], identificado con C. C. No. [Insertar información] de [Insertar información]
Los datos de contacto del [consorcio o unión temporal] es:

PERSONA DE CONTACTO	NOMBRE
CARGO	
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN DE LA COMPANÍA
TELÉFONO	DE LA COMPAÑÍA
CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA COMPANÍA

[Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes]
Acepto
[Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio o unión temporal]
Acepto
[Nombre y firma del Suplente del Consorcio o unión temporal]

FORMULARIO No. 6 PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 6A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[Este Formato ÚNICAMENTE debe ser diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional, o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe diligenciarse por los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]
REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el “Proceso de Contratación”
Objeto:
[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] o [Nombre del representante del Proponente Plural] en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[**Opción 1.** Incorporar para el caso de (i) los Proponentes nacionales, (ii) los extranjeros con derecho a trato nacional, o (iii) los Proponentes Plurales integrados por nacionales o extranjeros con derecho a trato nacional que no manifieste su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país o decidió aplicar la noción de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el [el Proponente incluirá el porcentaje definido por el Municipio en el numeral 4.3.3.1 de las condiciones complementarias que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior] del total del personal requerido para el cumplimiento del Contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.3.1 de las Condiciones complementarias del Pliego de Condiciones de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al [el Proponente incluirá el porcentaje definido por la Entidad Estatal en el numeral 4.4.1 del documento base que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior]. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.
[**Opción 2.** Esta opción ÚNICAMENTE puede ser diligenciada por los Proponentes extranjeros con derecho a trato nacional o Proponentes Plurales conformados por estos, que manifiesten su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país]

Manifiesto que los servicios ofrecidos para la eventual ejecución del objeto contractual son originarios de [indicar nombre del país de origen de los servicios], país con el que la República de Colombia [indicar si: A) tiene vigente un Acuerdo Comercial, en los términos del Capítulo VII del documento base; B) ha certificado Trato Nacional por reciprocidad; o C) se trata de un país miembro de la Comunidad Andina de Naciones].

A efectos de demostrar el origen de los servicios, me acojo a la regla de origen prevista en [Indicar el instrumento jurídico o comercial en el que se regula la regla de origen del correspondiente país], para lo cual adjunto la siguiente documentación: [Señalar anexos al Formato 6, requeridos para demostrar el origen de los servicios en el correspondiente país].

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE	
NIT	
REPRESENTANTE LEGAL	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	

FORMATO 6B – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[Este formato NO debe ser diligenciado por Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional. Únicamente lo diligenciará los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. También podrá ser diligenciado por los Proponentes Plurales integrados por al menos un extranjero sin derecho a trato nacional.]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento para contratar durante el proyecto personal de origen colombiano.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del noventa por ciento (90 %) del personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del Contrato mediante la entrega de alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del documento base. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar con la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal técnico, operativo y profesional colombiano y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.

Atentamente,
Nombre del proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____

FORMULARIO No. 7

EXPERIENCIA HABIILITANTE DEL PROPONENTE

REF: **SPEIT-SA-PS-001-2026**
OBJETO: **OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026, (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS)**

PROPONENTE:

RELACION DE EXPERIENCIA

No. Consecutivo de Registro en el RUP	No. Contrato	Objeto	Contratante	Contratista	% de Participación (Solo si aplica)	Código UNSPSC	Valor del Contrato	Valor del contrato expresado en SMMLV	FECHA (DIA/MES/AÑO)	
									Inicio	Terminación

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE	
NIT	
REPRESENTANTE LEGAL	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	

FORMULARIO No. 8

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

(Véase formato EXCEL PROPUESTA ECONÓMICA)

DILIGENCIAR FORMULARIO No 2 EXCEL PROPUESTA ECONÓMICA

FORMULARIO No. 9 – ACREDITACIÓN MIPYME

Ciudad, _____ del 20__

Doctora
CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS
SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca. Calle 26 No. 51-53 de Bogotá D.C.
Ciudad

REF: **SPEIT-MC-PS-002-2025**
OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2025**

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incorporar el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del Proponente, o integrante de Proponente Plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la [Indicar si es empresa o sociedad] se encuentra clasificada como: [Expresar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes y tiene ingresos por actividades ordinarias anuales de_____.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la MiPymes, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ del 20__.

[En el evento que sea un Proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____

[Nombre y firma del Proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un Proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____

[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según correspond

ANEXO No. 1 FICHA TÉCNICA.

SPEIT-SA-PS-001-2026

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ÍTEM	TIPO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	SERVICIO	**ALMUERZO TIPO 1:** Almuerzo tipo buffet, servido a la mesa o para llevar, de acuerdo con las recomendaciones del profesional especializado, quien entregará la minuta 12 horas antes de la prestación del servicio. Compuesto por sopa o crema en porción de 300 c.c., que contenga verdura, carbohidratos y proteína.	UNIDAD	1
2	SERVICIO	**ALMUERZO TIPO 2:** Suministro de almuerzo compuesto por sopa; una proteína de 150 g (carne de res, cerdo o pollo); dos carbohidratos de 150 g (frijol, lenteja, arroz, arveja, pasta u otro); un acompañante de 100 g (arepa, plátano u otro); ensalada de 80 g; bebida de 400 ml de jugo natural o gaseosa de 250 ml; y postre o fruta.	UNIDAD	1
3	SERVICIO	**ALMUERZO TIPO 3:** Suministro de almuerzo servido a la mesa en hotel cinco estrellas, compuesto por proteína de 200 g, porción de vegetales, porción de cereal o leguminosa de 350 g y bebida o jugo de 250 ml.	UNIDAD	1
4	SERVICIO	**ALMUERZO TIPO 4:** Almuerzo compuesto por proteína de 250 g, ensalada fresca, arroz blanco, verdura y papa en cascos. Incluye desechables y bebida de 7 onzas.	UNIDAD	1

ÍTEM	TIPO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
5	SERVICIO	**ALMUERZO TIPO 5**: Servicio de alimentación compuesto por entrada, plato fuerte, postre y bebidas ilimitadas (agua y gaseosa). Incluye menaje, mesas, sillas, mantelería según montaje seleccionado (mantel, tapa, velo, fajón y servilleta de tela) y servicio de meseros.	UNIDAD	1
6	SERVICIO	**REFRIGERIO TIPO 1:** Suministro de refrigerio empacado en bolsa de papel Kraft biodegradable, dimensiones aproximadas: ancho 15 cm, alto 15 cm y fuelle de 12 cm. Compuesto por una fruta (manzana, banano, mandarina, ciruela roja o durazno); sándwich de pan blanco con dos tajadas de jamón y queso bajos en grasa, envuelto en papel decorativo; bebida láctea en vaso de 400 ml (yogurt, avena o avena deslactosada); derivado de cereal (galleta de soda, galleta dulce o granola); y alimento proteínico de 50 g (maní, almendra, nueces o pistachos)	UNIDAD	1
7	SERVICIO	**REFRIGERIO TIPO 2:** Cereal con yogurt y/o jugo en caja de sabores surtidos de 200 ml, acompañado de sándwich en pan mantequilla con tajada de jamón y/o jamón de pavo, tajada de queso y salsas. Peso aproximado de 120 g y fruta tipo mandarina y/o banano grande. Debidamente empacado.	UNIDAD	1
8	SERVICIO	**REFRIGERIO TIPO 3:** Jugo en caja de sabores surtidos de 200 ml y/o gaseosa de 250 ml, acompañado de pastel de pollo, carne, hawaiano o gloria, con peso aproximado de 150 g, y/o torta de vainilla de 200 g, fruta tipo pera, manzana o granadilla grande. Debidamente empacado.	UNIDAD	1
9	SERVICIO	**REFRIGERIO TIPO 4:** Suministro de refrigerio con peso mínimo de 100 g, compuesto por sándwich, bebida de 250 ml y fruta o dulce.	UNIDAD	1
10	SERVICIO	**REFRIGERIO TIPO 5:** Suministro de refrigerio compuesto por barra de cereal; ponqué de aproximadamente 60 g, marca reconocida y empaque individual sellado; jugo en caja de 200 ml tipo tetra pack; bocadillo de guayaba o chocolatina pequeña de aproximadamente 12 g marca JET. Todos los productos deberán entregarse en empaque individual sellado y marcado con logo institucional.	UNIDAD	1
11	SERVICIO	**REFRIGERIO TIPO 6:** Suministro de productos típicos cundinamarqueses, incluyendo amasijos representativos de municipios del departamento, acompañados de bebidas tradicionales como masato y café de origen cundinamarqués. El servicio incluye montaje de estación gastronómica con ambientación temática alusiva a la cultura regional, mobiliario, personal de atención, logística de servicio y cumplimiento de condiciones sanitarias.	UNIDAD	1
12	SERVICIO	**DESAYUNO TIPO 1:** Servicio de desayuno tipo buffet, servido a la mesa o para llevar, compuesto por fruta fresca de temporada de 150 g; vaso de jugo natural de fruta de 240 c.c., ofreciendo mínimo dos opciones, incluyendo alternativas sin azúcar y disponibilidad de edulcorante; preparación de huevo equivalente a dos unidades (100 g), con mínimo dos opciones de preparación; porción de queso de 40 g; porción de pan de 100 g, con mínimo tres opciones entre panes blancos, integrales y dulces; cereal o derivado de 60 g, con opciones entre integrales y no integrales; y bebida láctea caliente de 200 c.c., ofreciendo alternativas entre leche entera, descremada, yogurt, yogurt bajo en grasa o kumis. Adicionalmente, deberán contemplarse opciones de alimentación diferencial conforme a requerimientos nutricionales específicos, incluyendo dietas hiperproteicas, hipercalóricas, hiperproteicas e hipercalóricas, normo calóricas e hipocalóricas.	UNIDAD	1
13	SERVICIO	**DESAYUNO TIPO 2:** Suministro de desayuno compuesto por 250 ml de jugo natural, huevos al gusto, 250 ml de café o chocolate, porción de queso y pan.	UNIDAD	1
14	SERVICIO	**DESAYUNO TIPO 3:** Suministro de bebida caliente tipo café, chocolate o té en agua o leche, mínimo de 6 onzas, acompañado de yogurt o jugo natural de frutas, mínimo de 10 onzas.	UNIDAD	1
15	SERVICIO	**CENA TIPO 1**: Cena tipo buffet, servida a la mesa o para llevar, compuesta por proteína de 200 g, porción de vegetales, porción de cereal o leguminosa de 350 g y bebida o jugo de 250 ml.	UNIDAD	1
16	SERVICIO	**CENA TIPO 2:** Cena compuesta por una proteína de 150 g (carne de res, cerdo, pollo o pescado), un carbohidrato de 350 g (pasta, arroz, papa u otro), un acompañante de 100 g (arepa, plátano u otro) y bebida de 450 ml de jugo natural o gaseosa.	UNIDAD	1
17	SERVICIO	**ESTACIÓN DE CAFÉ,** aromática y galletas con servicio para todos los participantes al evento Incluyendo los elementos necesarios para servir y consumir (vasos, servilletas, platos, entre otros)	UNIDAD	1
18	SERVICIO	**PASABOCAS:** Tipo coctel tales como, mini wrap, empanadas, pastel de pollo, voulevant relleno, mini brochetas de carnes o quesos de aproximadamente 80 gr cada uno. El lugar y fecha de la entrega serán acordados y suministrados por la entidad a través del supervisor del contrato.	UNIDAD	1
19	BIEN	**AGUA EN BOTELLA:** Presentación personal de 300 ml con stickers redondos, aproximadamente de 4x4 cm (diseño revisado y aprobado por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Cundinamarca).	UNIDAD	1
20	BIEN	**AGUA EN BOTELLA** (Con Gas /Sin Gas) pet entre 250 y 300 ml y que cuente con Registro Sanitario Invima con etiquetas personalizadas alusivas al evento, dispuestas para entregar durante el evento. Incluye transporte y entrega en el sitio dispuesto por el supervisor. El Diseño de la etiqueta será suministrado por la oficina de prensa y entregado previamente	UNIDAD	1
21	BIEN	**AGUA EN BOTELLA:** en botella (Con Gas /Sin Gas) pet 600 ml y que cuente con Registro Sanitario Invima con etiquetas personalizadas alusivas al evento, dispuestas para entregar durante el evento. Incluye transporte y entrega en el sitio dispuesto por el supervisor. El Diseño de la etiqueta será suministrado por la oficina de prensa y entregado previamente	UNIDAD	1
22	BIEN	**BEBIDA GASEOSA:** bebida gaseosa de marca reconocida, tamaño pet de 250 ml de sabores surtidos. Incluye servicio de transporte y entrega en el lugar, de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor	UNIDAD	1
23	BIEN	**BEBIDA GASEOSA:** gaseosa de marca reconocida tamaño pet de 400 ml de sabores surtidos. Incluye servicio de transporte y entrega en el lugar, de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor	UNIDAD	1
24	SERVICIO	**HOSPEDAJE Tipo 1** Servicio de alojamiento en hotel de mínimo 4 estrellas, acomodación por persona (individual), con baño privado, aire acondicionado, internet, escritorio, caja de seguridad y televisión.	UNIDAD	1
25	SERVICIO	**HOSPEDAJE Tipo 2** Servicio de alojamiento en hotel de mínimo 3 estrellas, acomodación por persona, con baño privado, aire acondicionado, internet, escritorio, caja de seguridad y televisión.	UNIDAD	1

ÍTEM	TIPO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
26	SERVICIO	**HOSPEDAJE Tipo 3** Servicio de alojamiento en hotel de mínimo 2 estrellas. Este servicio deberá contar con acomodación doble, las instalaciones y Habitaciones deberán ser limpias, higiénicas y ventiladas, con registro de limpieza y desinfección diaria, además deberán cumplir con lo siguiente: En Cuanto a las habitaciones: * 2 Camas *Baño Con Inodoro, lavamanos y ducha con piso o superficies anti deslizables, con servicio de agua caliente y fría las 24 horas del día, juego de toallas de cuerpo, manos y facial para cada huésped y demás amenidades de Baño.* Aire Acondicionado y/o ventilador* Camas Individuales	UNIDAD	1
27	SERVICIO	**VEHÍCULO:** Capacidad para 4 pasajeros, Transporte Carro blanco con capacidad para 4 personas adicional al conductor (Trayecto ida y vuelta) de 0 a 100 kilómetros Servicio de transporte terrestre beneficiarios y/o funcionarios a todo costo capacidad. servicio público transporte especial modelo 2020 en adelante, suministro de combustible a gas gasolina o Diesel, óptimas condiciones mecánicas, mantenimiento preventivo de equipo de comunicación, caja cinco velocidades, cinturones de seguridad, sistemas que permitan abrir la puerta desde el interior o exterior, vehículo en caso de emergencia, ventanas de emergencia, las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o fragmentación, las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo, kit de carreteras y kit de primeros auxilios.	UNIDAD	1
28	SERVICIO	**VEHÍCULO**: Capacidad para 10 pasajeros, Transporte Van con capacidad para 10 personas adicional al conductor (Trayecto ida y vuelta) de 0 a 100 kilómetros Servicio de transporte terrestre beneficiarios y/o funcionarios a todo costo capacidad. servicio público transporte especial modelo 2020 en adelante, suministro de combustible a gas gasolina o Diesel, óptimas condiciones mecánicas, mantenimiento preventivo de equipo de comunicación, caja cinco velocidades, cinturones de seguridad, sistemas que permitan abrir la puerta desde el interior o exterior, vehículo en caso de emergencia, ventanas de emergencia, las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o fragmentación, las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo, kit de carreteras y kit de primeros auxilios.	UNIDAD	1
29	SERVICIO	**VEHÍCULO:** Capacidad para 30 pasajeros, Transporte Bus con capacidad para 30 personas adicional al conductor (Trayecto ida y vuelta) de 0 a 100 kilómetros Servicio de transporte terrestre beneficiarios y/o funcionarios a todo costo capacidad. servicio público transporte especial modelo 2020 en adelante, suministro de combustible a gas gasolina o Diesel, óptimas condiciones mecánicas, mantenimiento preventivo de equipo de comunicación, caja cinco velocidades, cinturones de seguridad, sistemas que permitan abrir la puerta desde el interior o exterior, vehículo en caso de emergencia, ventanas de emergencia, las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o fragmentación, las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo, kit de carreteras y kit de primeros auxilios.	UNIDAD	1
30	SERVICIO	**VEHÍCULO:** Capacidad para 4 pasajeros, Transporte Carro blanco con capacidad para 4 personas adicional al conductor (Trayecto ida y vuelta) de 100 a 200 kilómetros Servicio de transporte terrestre beneficiarios y/o funcionarios a todo costo capacidad	UNIDAD	1
31	SERVICIO	**VEHÍCULO:** Capacidad para 10 pasajeros, Transporte Van con capacidad para 10 personas adicional al conductor (Trayecto ida y vuelta) de 100 a 200 kilómetros Servicio de transporte terrestre beneficiarios y/o funcionarios a todo costo capacidad. Servicio público transporte especial modelo 2020 en adelante, suministro de combustible a gas gasolina o Diesel, óptimas condiciones mecánicas, mantenimiento preventivo de equipo de comunicación, caja cinco velocidades, cinturones de seguridad, sistemas que permitan abrir la puerta desde el interior o exterior, vehículo en caso de emergencia, ventanas de emergencia, las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o fragmentación, las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo, kit de carreteras y kit de primeros auxilios.	UNIDAD	1
32	SERVICIO	**VEHÍCULO**: Capacidad para 30 pasajeros, Transporte Bus con capacidad para 30 personas adicional al conductor (Trayecto ida y vuelta) de 100 a 200 kilómetros Servicio de transporte terrestre beneficiarios y/o funcionarios a todo costo capacidad. servicio público transporte especial modelo 2020 en adelante, suministro de combustible a gas gasolina o Diesel, óptimas condiciones mecánicas, mantenimiento preventivo de equipo de comunicación, caja cinco velocidades, cinturones de seguridad, sistemas que permitan abrir la puerta desde el interior o exterior, vehículo en caso de emergencia, ventanas de emergencia, las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o fragmentación, las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo, kit de carreteras y kit de primeros auxilios.	UNIDAD	1
33	SERVICIO	**VEHÍCULO**: Capacidad para 4 pasajeros, Transporte Carro blanco con capacidad para 4 personas adicional al conductor (Trayecto ida y vuelta) de 200 a 400 kilómetros Servicio de transporte terrestre beneficiarios y/o funcionarios a todo costo capacidad. servicio público transporte especial modelo 2020 en adelante, suministro de combustible a gas gasolina o Diesel, óptimas condiciones mecánicas, mantenimiento preventivo de equipo de comunicación, caja cinco velocidades, cinturones de seguridad, sistemas que permitan abrir la puerta desde el interior o exterior, vehículo en caso de emergencia, ventanas de emergencia, las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o fragmentación, las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo, kit de carreteras y kit de primeros auxilios.	UNIDAD	1
34	SERVICIO	**VEHÍCULO:** Capacidad para 10 pasajeros, Transporte Van con capacidad para 10 personas adicional al conductor (Trayecto ida y vuelta) de 200 a 400 kilómetros Servicio de transporte terrestre beneficiarios y/o funcionarios a todo costo capacidad. servicio público transporte especial modelo 2020 en adelante, suministro de combustible a gas gasolina o Diesel, óptimas condiciones mecánicas, mantenimiento preventivo de equipo de comunicación, caja cinco velocidades, cinturones de seguridad, sistemas que permitan abrir la puerta desde el interior o exterior, vehículo en caso de emergencia, ventanas de emergencia, las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o fragmentación, las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo, kit de carreteras y kit de primeros auxilios.	UNIDAD	1
35	SERVICIO	**VEHÍCULO:** Capacidad para 30 pasajeros, Transporte Bus con capacidad para 30 personas adicional al conductor (Trayecto ida y vuelta) de 200 a 400 kilómetros Servicio de transporte terrestre beneficiarios y/o funcionarios a todo costo capacidad. servicio público transporte especial modelo 2020 en adelante, suministro de combustible a gas gasolina o Diesel, óptimas condiciones mecánicas, mantenimiento	UNIDAD	1

ÍTEM	TIPO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
		preventivo de equipo de comunicación, caja cinco velocidades, cinturones de seguridad, sistemas que permitan abrir la puerta desde el interior o exterior, vehículo en caso de emergencia, ventanas de emergencia, las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o fragmentación, las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo, kit de carreteras y kit de primeros auxilios.		
36	SERVICIO	**TIQUETES AÉREOS**: Rutas troncales (alta densidad): Servicio de transporte aéreo nacional en rutas troncales entre Bogotá y principales ciudades como Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga, en clase económica, trayecto de ida y/o ida y vuelta según requerimiento, con equipaje de cabina incluido y opción de equipaje en bodega, con alta frecuencia de disponibilidad. Temporada baja.	UNIDAD	1
37	SERVICIO	**TIQUETES AÉREOS**: Rutas regionales / alternas: Servicio de transporte aéreo nacional en rutas regionales que conecten ciudades intermedias o destinos turísticos sin necesidad de pasar por Bogotá, en clase económica, trayecto de ida y/o ida y vuelta según requerimiento, incluyendo equipaje de cabina y condiciones operativas según disponibilidad. Temporada baja.	UNIDAD	1
38	SERVICIO	**TIQUETES AÉREOS:** Vuelos de larga distancia nacional: Servicio de transporte aéreo nacional para trayectos superiores a 2 horas, en clase económica, trayecto de ida y/o ida y vuelta según requerimiento, incluyendo equipaje de cabina y opción de equipaje en bodega, con condiciones tarifarias según programación. Temporada baja.	UNIDAD	1
39	SERVICIO	**TIQUETES AÉREOS:** Vuelos de corta distancia: Servicio de transporte aéreo nacional para trayectos menores a 1 hora, en clase económica, trayecto de ida y/o ida y vuelta según requerimiento, con equipaje de cabina incluido y disponibilidad en itinerarios frecuentes. Temporada baja.	UNIDAD	1
40	SERVICIO	**TIQUETES AÉREOS:** Vuelos con conexión: Servicio de transporte aéreo nacional con uno o más trayectos en conexión, integrando itinerarios a través de hubs principales, en clase económica trayecto de ida y/o ida y vuelta según requerimiento, incluyendo equipaje de cabina y coordinación de tiempos de conexión. Temporada baja.	UNIDAD	1
41	BIEN	**FOLLETO:** Diseño, diagramación, impresión y entrega de folleto institucional en tamaño carta, impreso a color 4x4 sobre papel propalcote brillante o equivalente, con gramaje mínimo de 200 g/m², incluyendo acabados y dobleces de acuerdo con las necesidades técnicas del diseño aprobado por la entidad.	UNIDAD	1
42	BIEN	**IMPRESIONES PARA TALLERES:** Diseño, diagramación, impresión y entrega de material gráfico para talleres en formato medio pliego o equivalente, impreso a color tipo 4x4 sobre papel propalcote brillante o equivalente, con gramaje mínimo de 200 g/m², incluyendo acabados, plegados y especificaciones requeridas conforme a las necesidades institucionales.	UNIDAD	1
43	BIEN	**AGENDAS INSTITUCIONALES:** Diseño, diagramación, producción y suministro de agendas institucionales con cubierta reforzada o de alta resistencia, impresión tipo 4x0, acabado mate o brillante, hojas internas impresas en papel bond o equivalente, inserto institucional	UNIDAD	1
44	BIEN	**LIBRETA DE APUNTES Y ESFERO ECOLÓGICO PERSONALIZADOS:** Producción y suministro de libreta ecológica y esfero elaborados en materiales reciclables o equivalentes, con marcación institucional, hojas internas rayadas, impresión y acabados requeridos para actividades institucionales, asistencias técnicas y espacios de participación.	UNIDAD	1
45	BIEN	**CARTILLAS FÍSICAS Y DIGITALES:** Diseño gráfico, diagramación, producción, impresión y/o reproducción de cartillas físicas y digitales institucionales, con impresión a color tipo 4x4, encuadernación grapada, anillada o equivalente, elaboradas en diferentes gramajes y tipos de papel según necesidad técnica, incluyendo portada, contenido temático, actividades, anexos y adaptación a formato digital.	UNIDAD	1
46	BIEN	**BOTILITOS:** material plástico, alto 150 25.5 cm x 7 cm de diámetro capacidad de 15 onzas, 700 ml impresión de logos aprobados los diseños previamente por la Secretaría de prensa comunicaciones de la Gobernación de Cundinamarca	UNIDAD	1
47	BIEN	**ESFERO:** Producción y suministro de esfero institucional con impresión tipo tampografía de logos y diseños previamente aprobados por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Cundinamarca.	DOCENA	1
48	BIEN	**ESCARAPELAS:** Cordón- Cinta Porta escárpela con diseños full color aprobados los diseños previamente por la Secretaría de prensa comunicaciones de la Gobernación de Cundinamarca	UNIDAD	1
49	BIEN	**MUG INSTITUCIONAL TÉRMICO:** Producción y suministro de mug institucional en cerámica exterior y acero inoxidable interior con aislamiento térmico para conservación de bebidas calientes entre 4 y 5 horas, con tapa de seguridad, capacidad de 16 onzas y dimensiones aproximadas de 13,5 x 9 cm de diámetro. Incluye impresión tipo tampografía con tratamiento, en área aproximada de 5 x 3 cm. Empaque en caja de 51 x 37 x 46 cm, con contenido de 48 unidades y peso aproximado de 20.3 kg.	UNIDAD	1
50	BIEN	**ESFERO:** retráctil tipo kilométrico, tinta a base de aceite, punta media (1.0 mm aprox.), cuerpo plástico cuyo color exterior corresponda al color de la tinta, presentación en caja por 12 unidades.	DOCENA	1
51	BIEN	**CARPETAS DE PRESENTACIÓN: D**iseño, producción y suministro de carpetas institucionales tamaño carta, elaboradas en papel propalcote o equivalente, con impresión a color, acabados de protección, bolsillo interno y marcación institucional para actividades, presentaciones y espacios de articulación institucional.	UNIDAD	1
52	BIEN	**MANILLA PAPEL:** Para eventos en Tyvek son elaboradas en un material resistente al agua, a los rasgones y a los productos químicos, por lo que es popular para usar en eventos como festivales, conciertos, parques temáticos, y otros lugares donde se requiere un identificador temporal.	UNIDAD	1
53	BIEN	**ROLL UP 200 x 100 cm:** Producción y suministro de roll up institucional de 200 x 100 cm, con estructura en aluminio resistente, liviana y elegante, impresión de piezas gráficas institucionales previamente aprobadas por la entidad, elaboradas en material tipo banner, tela, mesh o equivalente, incluyendo sistema portátil enrollable y bolso para transporte**.**	UNIDAD	1
54	BIEN	**STAND COUNTER:** plástico cuadrado 36 cm x 90 cm de alto, medida, impresión: 178 x85 cm. color 4x4, sistemas portátiles.	UNIDAD	1
55	BIEN	**BACKING TIPO 1:** Ajustable 2,4 x 2,4 mts, color 4x4, sistemas portátiles, incluye impresión en banner de 13 onzas.	UNIDAD	1
56	BIEN	**BACKING TIPO 2:** Modular con arañas de 2x2, color 4x4	UNIDAD	1
57	BIEN	**BRANDING TARIMA Vinilo** frontal con imagen institucional del evento	UNIDAD	1
58	BIEN	**SEÑALÉTICA** impresa (registro, baños, salidas, zonas)	UNIDAD	1

ÍTEM	TIPO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
59	BIEN	**ARCO COLUMNAS DE INGRESO Estructura** de bienvenida (inflable o rígida) con branding institucional	UNIDAD	1
60	BIEN	**SUMINISTRO DE BOLSAS** reutilizables elaboradas en material resistente (tipo tela ecológica), marcadas con imagen institucional. Incluye diseño, producción y entrega	UNIDAD	1
61	BIEN	**KIT ASEO:** Bolsas plásticas para la basura TIPO YUMBO X 12 unidades, bolsas plásticas 10k X 100 unidades para los baños, 1 cestas para los baños, 12 rollos papel higiénico blanco, 1 jabón en polvo X 1000 gr, 1desinfectante líquido X 1000 cc, 1 balde plástico de 12 litros, 1 ambientador liquido X 250cc, 1 escobas, 1 trapero 1 recogedor, tapa, bocas X 12 unidades, guantes x 12 unidades, gorros 12 unidades.	UNIDAD	1
62	BIEN	**TULA MORRAL:** Producción y suministro de tula deportiva personalizada para asistencias técnicas, en color azul oscuro C:100 M:77 Y:28 K:11 / R:19 G:65 B:116 / HEX:#134174, elaborada en material 100% poliéster, con impresión a cuatro tintas (Cyan, Magenta, Amarillo y Negro), tamaño aproximado de 35.5 cm × 45 cm, características impermeables, cierre superior ajustable con cordón y ojillos metálicos en las esquinas. Incluye personalización institucional y diseño aprobado previamente por la entidad antes de producción.	UNIDAD	1
63	BIEN	**GORRA TIPO 1:** Producción y suministro de gorra institucional tipo seis cascos en telas nacionales, con tres logos bordados (uno frontal, uno lateral y uno en la visera, máximo 5 colores), diseñada para protección solar y comodidad en actividades de terreno, elaborada con materiales de alta calidad para garantizar durabilidad y resistencia en condiciones adversas. La cantidad total o parcial de bordados será definida de acuerdo con el diseño suministrado.	UNIDAD	1
64	BIEN	**GORRA TIPO 2:** Producción y suministro de gorra institucional tipo seis cascos en tela tipo malla importada, con logos bordados en el frente, lateral y parte trasera, máximo 5 colores, diseñada para protección solar y comodidad en actividades de terreno, elaborada con materiales de alta calidad para garantizar durabilidad y resistencia en condiciones adversas. La cantidad total o parcial de bordados será definida de acuerdo con el diseño suministrado.	UNIDAD	1
65	BIEN	**CAMIBUSO TIPO POLO 1:** Producción y suministro de camibuso tipo polo elaborado en tela nacional con tratamiento de preencogido, incluyendo tres bordados de hasta cinco colores.	DOCENA	1
66	BIEN	**CAMISETA TIPO POLO 2:** Producción y suministro de camiseta tipo polo confeccionada en tela transpirable y de alta calidad, con tres logos bordados (dos en el pecho y uno en la parte trasera), diseñada para actividades de campo, brindando comodidad y presentación institucional para personal en terreno.	DOCENA	1
67	BIEN	**CAMIBUSO TIPO POLO 3:** Producción y suministro de camibuso tipo polo elaborado en tela piqué, con dos logotipos bordados tipo bolsillo en la parte frontal, dos bordados adicionales y un estampado.	DOCENA	1
68	BIEN	**CAMISA INSTITUCIONAL:** Producción y suministro de camisa institucional manga larga personalizada con logos bordados, en diferentes tallas, color Baby Blue (azul cielo institucional sujeto a aprobación mediante muestra física), elaborada en material 40% algodón y 60% filamento de poliéster, tejido plano mínimo de 130 g/m². Incluye manga larga con puños reforzados ajustables de dos botones, cuello reforzado abotonado, logo bordado de la Gobernación en pecho izquierdo de 9 cm y logo institucional en espalda de 20 cm. La prenda deberá garantizar mínimo 70 ciclos de lavado sin alteración de color ni encogimiento e incluir empaque individual marcado por talla.	DOCENA	1
69	BIEN	**CHAQUETA INSTITUCIONAL:** Producción y suministro de chaqueta institucional elaborada en material antifluido Cerro Sport impermeable, con cremallera resistente, capota removible, dos bolsillos frontales y un bolsillo interno con cierre. Incluye logos bordados institucionales en pecho izquierdo y espalda, conforme a diseño previamente aprobado por la entidad. Cantidad: tres (3) unidades, distribuidas en dos (2) talla M y una (1) talla XL.	DOCENA	1
70	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Pantalla LED pitch P2.9–P3.9, incluye estructura, procesador Novastar, cableado y técnico LED.	UNIDAD	1
71	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Truss en aluminio para soporte de pantalla, autoportante con bases y contrapesos.	UNIDAD	1
72	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Tarima de 8 x 5 m, altura entre 40 y 60 cm, incluye faldón negro y alfombra.	UNIDAD	1
73	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Escaleras laterales para acceso a tarima.	UNIDAD	1
74	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Atril en acrílico o madera con branding institucional.	UNIDAD	1
75	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Estructura decorativa alrededor de pantalla (truss o panelería) con acabado institucional.	UNIDAD	1
76	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Paneles en MDF o tela tensada con branding e iluminación indirecta.	UNIDAD	1
77	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Tela negra o sistema blackout para fondo limpio de escenario.	UNIDAD	1
78	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Planta de respaldo para LED, transmisión en general y escenografía crítica.	UNIDAD	1
79	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Fresnel o LED blanco para iluminación de rostros con temperatura regulable.	UNIDAD	1
80	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Luces tipo wash LED para ambientación lateral y de fondo.	UNIDAD	1
81	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Iluminación puntual para atril y oradores.	UNIDAD	1
82	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Iluminación general para público, no invasiva.	UNIDAD	1
83	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Consola DMX para control de iluminación.	UNIDAD	1
84	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Sistema line array o cabinas para cobertura de hasta 450 personas, incluye operación técnica.	UNIDAD	1
85	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Refuerzo de bajos para claridad de audio.	UNIDAD	1
86	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Consola digital para mezcla en vivo.	UNIDAD	1
87	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Micrófonos inalámbricos para oradores principales, moderador y preguntas del público.	UNIDAD	1
88	SERVICIO	**ALQUILER MICRÓFONOS DE RESPALDO:** Backup técnico obligatorio.	UNIDAD	1
89	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Monitores de retorno para tarima dirigidos a oradores, con tamaño mínimo de 40 pulgadas, para visualización de presentaciones, apoyo audiovisual o señal en vivo durante el evento. Incluye soportes, cableado, conexión a señal principal, configuración, pruebas previas y operación técnica durante la jornada.	UNIDAD	1
90	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Sillas tipo conferencia para asistentes.	UNIDAD	1
91	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Mesas de apoyo para registro, logística y operación.	UNIDAD	1
92	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Sillas y mesas para aproximadamente ocho (8) panelistas en tarima.	UNIDAD	1
93	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Sistema profesional para auditorio, incluye consola, amplificación y operación técnica.	UNIDAD	1

ÍTEM	TIPO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
94	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Pantalla LED Full HD de 6 x 3 m, incluye instalación y operación.	UNIDAD	1
95	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Sistema de video con mínimo cinco (5) cámaras, switcher, monitores y cableado.	UNIDAD	1
96	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Equipos y logística para acreditación de asistentes.	UNIDAD	1
97	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Puesta en funcionamiento de **equipos de cómputo** para registro de asistentes en evento institucional. Incluye suministro de doce (12) computadores portátiles o de escritorio en óptimas condiciones, instalación y configuración para registro de información, conectividad compatible con la solución de registro, soporte técnico durante el evento y desmontaje de equipos. Incluye recolección, consolidación y entrega de registros de asistencia en formato digital editable y medio físico impreso conforme al formato definido por la entidad.	UNIDAD	1
98	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Puesta en funcionamiento de tablets para registro de asistentes en evento institucional. Incluye suministro, instalación, configuración para captura de información, conectividad compatible.	UNIDAD	1
99	SERVICIO	**ALQUILER:** Auditorio o salón de convenciones para eventos institucionales realizados fuera de la Gobernación, con capacidad entre 50 y 100 personas, sistema de sonido, proyector, WiFi, aire acondicionado, accesibilidad para personas con movilidad reducida y personal técnico de apoyo.	UNIDAD	1
100	SERVICIO	**ALQUILER:** Salón de reuniones para grupos de trabajo, comités técnicos o asistencias técnicas, con capacidad entre 20 y 30 personas, TV mínimo de 65" o video beam, WiFi y climatización.	UNIDAD	1
101	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Tarima o escenario portátil para eventos, tipo modular, con área mínima de 4 m x 3 m (12 m²), rampa de accesibilidad integrada e incluye montaje y desmontaje.	UNIDAD	1
102	SERVICIO	**ALQUILER:** Salón o auditorio cerrado con capacidad para 450 personas.	UNIDAD	1
103	SERVICIO	**ALQUILER:** Espacio en feria o evento, incluye uso de auditorio o stand, con capacidad para 450 personas.	UNIDAD	1
104	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Carpa estructural tipo hangar o pabellón sin columnas internas, con dimensiones aproximadas de 30 x 40 metros, adecuada para evento tipo auditorio de 450 personas, permitiendo instalación de tarima, equipos audiovisuales y zonas de circulación. Incluye sistema de piso técnico nivelado tipo deck o modular, recubrimiento con tapete de tráfico pesado, montaje, desmontaje, anclaje, cerramientos laterales, iluminación básica y condiciones de seguridad para eventos en espacio público.	UNIDAD	1
105	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN**: Micrófono de solapa por día, incluye conector.	UNIDAD	1
106	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Micrófono cuello de ganso por día, incluye conectores.	UNIDAD	1
107	SERVICIO	**ALQUILER DE MICRÓFONO**: Manos libres, tipo diadema, solapa/lavalier o equivalente	UNIDAD	1
108	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Megáfono por día, incluye accesorios.	UNIDAD	1
109	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Televisor de 65" con base a piso, cable de corriente y cable HDMI de 10 m. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, soporte técnico y operación.	UNIDAD	1
110	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Pantalla LED de 3 m de ancho x 2 m de alto, resolución 2.9 pitch, con procesadores de señal. Incluye instalación, personal de montaje y desmontaje, soporte técnico y operación durante el evento.	UNIDAD	1
111	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Computador portátil tipo 1 con procesador mínimo Intel Core i5 U o AMD PRO, memoria RAM mínima de 16 GB, disco sólido de 500 GB, batería mínima de 3 horas, cargador, mouse, monitor de 14" a 15", unidad DVD+/-RW integrada, mínimo tres (3) puertos USB 2.0, puerto VGA, puerto HDMI integrado, tarjeta gráfica RTX 1650 de 4 GB y conectividad de red 1000/100/10 e inalámbrica.	UNIDAD	1
112	SERVICIO	**ALQUILER E INSTALACIÓN:** Apuntador láser clase 1, salida máxima menor a 0,039 kW, longitud de onda entre 640 y 660 nm (luz roja), indicadores LED de batería y conectividad, conexión inalámbrica Bluetooth de bajo consumo y 2,4 GHz, radio de acción inalámbrico de 20 m. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, soporte técnico y operación durante el evento.	UNIDAD	1
113	SERVICIO	**SERVICIO DE TRANSMISIÓN EN VIVO (STREAMING):** Prestación del servicio de transmisión en vivo (streaming) de eventos en las plataformas digitales definidas por la entidad, incluyendo la operación técnica integral para la captura, producción y emisión de la señal. El servicio deberá contemplar el suministro, instalación y operación de todos los equipos, personal y recursos necesarios, incluyendo como mínimo cámaras de video, consola de producción, switcher, codificador, sistema de audio, cableado y demás infraestructura técnica requerida. Así mismo, deberá incluir personal técnico especializado, entre ellos camarógrafos, operador de streaming y productor técnico, así como la configuración de la transmisión, realización de pruebas previas, monitoreo en tiempo real y soporte técnico permanente durante toda la jornada. El proveedor deberá garantizar estabilidad de la señal, calidad de transmisión, compatibilidad con la conexión a internet disponible y la entrega de la grabación completa del evento en formato digital al finalizar la actividad.	UNIDAD	1
114	SERVICIO	**SERVICIO DE SUBTITULACIÓN E INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS:** Prestación del servicio de subtitulación en tiempo real e interpretación en lengua de señas colombiana para eventos institucionales, con disponibilidad durante una jornada de hasta cuatro (4) horas, incluyendo el acompañamiento técnico y operativo requerido para garantizar accesibilidad, inclusión y adecuada comprensión de los contenidos desarrollados durante la actividad.	UNIDAD	1
115	SERVICIO	**SERVICIO DE INTERNET/WI-FI:** Prestación del servicio de internet y conectividad Wi-Fi de alta velocidad para el desarrollo de eventos institucionales, garantizando capacidad suficiente, estabilidad de la señal y soporte técnico para la adecuada operación logística, conexión de equipos y transmisión de contenidos en tiempo real.	UNIDAD	1
116	SERVICIO	**SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET:** Suministro, instalación y operación de una solución de conectividad a internet mediante enlace dedicado simétrico mínimo de 25 Mbps de subida y 25 Mbps de bajada, con velocidad estable y no compartida, para uso en evento institucional en espacio abierto (parque). El servicio deberá garantizar una latencia máxima de 50 ms y permitir la transmisión de video en vivo (streaming) sin restricciones. Incluye: (i) tendido de fibra óptica de aproximadamente 300 metros hasta el punto de operación, preferiblemente mediante canalización subterránea; (ii) suministro e instalación de los equipos necesarios, tales como routers, switches, conversores y demás infraestructura requerida; (iii) configuración de red priorizando conexiones por cable (ethernet) para los equipos de transmisión; (iv) realización de pruebas de funcionamiento previas al evento; (v) soporte técnico permanente durante la ejecución; y (vi) desmontaje de la infraestructura instalada. La solución deberá ser robusta y garantizar	UNIDAD	1

ÍTEM	TIPO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
		estabilidad del servicio en condiciones de alta concurrencia y congestión de red, descartando el uso de soluciones de internet residencial, compartido o inalámbrico no dedicado.		
117	SERVICIO	**SERVICIO DE AMBULANCIA BÁSICA:** Prestación del servicio de ambulancia básica para eventos masivos, conformado por grupo de socorro para atención prehospitalaria básica, dispuesto por horas de servicio de acuerdo con el aforo y requerimientos del evento. El servicio deberá incluir como mínimo un (1) conductor, un (1) tecnólogo en atención prehospitalaria (APH) y un (1) médico, así como hidratación, alimentación, transporte, desplazamiento al lugar del evento y demás recursos necesarios para la adecuada prestación del servicio. Los horarios y lugar de atención serán definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1
118	SERVICIO	**PERSONAL TÉCNICO PARA OPERACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y TECNOLÓGICOS:** Suministro de personal técnico especializado para la instalación, configuración, operación y soporte de equipos audiovisuales, tecnológicos y de transmisión requeridos para el desarrollo de eventos institucionales.	UNIDAD	1
119	SERVICIO	**PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y COORDINACIÓN DEL EVENTO:** Suministro de personal de apoyo logístico para actividades de coordinación, organización, acompañamiento operativo, control de asistencia y soporte general durante el desarrollo de eventos institucionales.	UNIDAD	1
120	SERVICIO	**OPERADOR DURANTE MONTAJE, ENSAYO Y EVENTO: S**uministro de operador técnico encargado del acompañamiento y operación durante las etapas de montaje, pruebas, ensayo, ejecución y desmontaje del evento, garantizando el adecuado funcionamiento de los equipos y servicios requeridos.	UNIDAD	1
121	SERVICIO	**SERVICIO DE PRESENTADOR PROFESIONAL:** Prestación del servicio de presentador profesional con trayectoria y reconocimiento a nivel nacional, para actuar como maestro de ceremonias durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, incluyendo conducción del evento, presentación de agenda, moderación de intervenciones y acompañamiento protocolario durante el desarrollo de la actividad institucional.	UNIDAD	1
122	SERVICIO	**PRESENTACIÓN ARTÍSTICA**: presentación artística de grupo de danza folclórica para evento institucional, con una duración máxima de treinta (30) minutos, incluyendo presentación en vivo, requerimientos técnicos básicos y acompañamiento necesario para el desarrollo de la actividad.	UNIDAD	1
123	SERVICIO	**SERVICIO DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA:** Prestación del servicio de dupla intérprete en Bogotá para eventos institucionales, incluyendo disposición de hasta 900 equipos de interpretación, personal para entrega y recepción de equipos, una (1) cabina insonorizada y dos (2) intérpretes inglés-español, con disponibilidad de dos (2) horas cada uno, para un total de cuatro (4) horas de servicio.	UNIDAD	1
124	SERVICIO	**SERVICIO DE CAMARÓGRAFO PROFESIONAL:** Prestación del servicio de camarógrafo profesional para el cubrimiento audiovisual de eventos institucionales. Los horarios y lugar de prestación del servicio serán definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1
125	SERVICIO	**RELATORÍA GRÁFICA EN VIVO:** Prestación del servicio de relatoría gráfica en vivo para eventos institucionales, mediante documentación infográfica ilustrada en tiempo real que refleje las discusiones, conclusiones y actividades relevantes desarrolladas durante la jornada. El servicio incluye la elaboración de mural ilustrado de aproximadamente 3 m x 90 cm, realizado por equipo artístico especializado, representando los momentos clave y principales contenidos del evento. Debe entregarse enmarcado.	UNIDAD	1
ÍTEM	**TIPO**	**ESPECIFICACIONES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**
126	SERVICIO	**MOTOR DE BÚSQUEDA DE CONVOCATORIAS DE COOPERACIÓN:** Suministro de herramienta digital especializada, accesible vía web, para la búsqueda e indexación de convocatorias de cooperación nacional e internacional orientadas a oportunidades de financiamiento, alianzas y proyectos de impacto social. La solución deberá contar con funcionalidades de búsqueda y filtrado por sector temático, ubicación geográfica, fechas de cierre y generación de alertas personalizadas, con el fin de apoyar procesos administrativos, gestión pública y formulación de solicitudes de recursos de cooperación y financiación no reembolsable ante entidades nacionales e internacionales.	UNIDAD	1

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE	
NIT	
REPRESENTANTE LEGAL	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	